

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. MANUEL ESCALANTE GARCÍA, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 507 otorgada el 10 de abril de 2012 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz, modificada en escritura pública con número de protocolo 176 de 7 de febrero de 2013.

Expediente: 019/13

Objeto: "Desarrollo de la web corporativa y servicios asociados".

CPV: 72413000 –Servicio de diseño de sitios web.

Procedimiento: Abierto

Publicación en el perfil del contratante: -Sí

Características del Contrato:

Objeto: El objeto del contrato comprende el desarrollo del nuevo portal corporativo de INTECO y servicios de instalación, formación a gestores, mantenimiento evolutivo y soporte durante el año 2014.

Duración: El contrato tendrá un plazo de duración desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2014, dividido en :

- Desarrollos y formación hasta el 31 de diciembre de 2013.
- Mantenimiento evolutivo durante 12 meses a partir del 1 de enero de 2014.

Posibilidad de prórroga: No

Presupuesto Máximo: El valor máximo estimado del contrato es de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS (184.370,00 €), IVA excluido.

Necesidad de la contratación:

De acuerdo a la nueva estrategia de la sociedad (orientada a la ciberseguridad), el actual portal Web corporativo necesita de un re-enfoque más acorde a las necesidades actuales de la sociedad y que, al mismo tiempo, refleje una imagen de INTECO competitiva, moderna e innovadora.

Es por ello necesario abordar el desarrollo de un nuevo portal que cubra las nuevas líneas de trabajo y satisfaga las necesidades de los públicos objetivos a los que INTECO se dirige de forma prioritaria.

Para dar respuesta a las necesidades de cada unos de estos grupos de usuarios, se pretende una Web que mejore los siguientes aspectos respecto al actual portal:

- Experiencia de usuario de calidad.
- Claridad y sencillez (sin sobrecarga de contenidos).
- Diseño moderno y minimalista.
- Interoperable a través de cualquier dispositivo
- Flexible y adaptable a las nuevas necesidades surgidas.
- Con capacidad para potenciar la imagen de marca INTECO a través de unos contenidos innovadores

Actuaciones del expediente:

Memoria: 30 de abril de 2013.

Fecha firma Pliego: 3 de mayo de 2013.

Fecha de publicación: 3 de mayo de 2013.

Fecha fin para la presentación de ofertas: 20 de mayo de 2013 a las 14:00 horas.

Fecha de calificación documentación sobre 1: 22 de mayo de 2013

Fecha de subsanación sobre 1: 24 de mayo de 2013.

Fecha de apertura del sobre 2: 29 de mayo de 2013

Fecha informe de valoración: 25 de junio de 2013.

Fecha de apertura sobre 3: 2 de julio de 2013

Fecha propuesta de adjudicación: 4 de julio de 2013.

Licitadores:

Las empresas licitadoras son:

1. BALIDEA CONSULTING & PROGRAMMING, S.L.
2. COMERCIO ELECTRÓNICO B2B 2000, S.A.
3. GMV SOLUCIONES GLOBALES DE INTERNET, S.A.
4. GRUPOINTERMARK 96, S.L.
5. KING ECLIENT, S.L.
6. NEORIS ESPAÑA, S.L.
7. SOLUCIONES INTELIGENTES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN POR INTERNET, S.L.

Licitadores excluidos:

- Se ha excluido a la empresa SOLUCIONES INTELIGENTES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN POR INTERNET, S.L. por incluir en el sobre 2 información referida a criterios objetivos de valoración que no debía conocerse hasta la apertura del sobre 3. El motivo de la exclusión es el incumplimiento de lo previsto en el apartado 7.1 del Pliego de Características Técnicas y el apartado 17.2 del Pliego de Características Generales, por vulneración de los principios de igualdad de trato, publicidad y transparencia previstos en el artículo 1 y 145.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Criterios de valoración:

- La puntuación máxima que puede alcanzar una oferta son 100 puntos. Los criterios de valoración aplicados son subjetivos (puntuación máxima de 45 puntos) y formulados (puntuación máxima de 55 puntos).
- Aplicados los criterios de valoración de los criterios subjetivos (puntuación máxima de 45 puntos) establecidos en el pliego de características técnicas la oferta técnica mejor valorada es la presentada por COMERCIO ELECTRÓNICO B2B 2000, S.A
- Posteriormente se ha procedido a la valoración de los criterios objetivos de las ofertas de los licitadores tomados en consideración cuya documentación obra en el sobre 3.
 - a) Los criterios objetivos a valorar son los siguientes:
 - Oferta económica (puntuación máxima 35 puntos).
 - Rebaja del tiempo de workaround para incidencias de criticidad alta (puntuación máxima 5 puntos)
 - Rebaja del tiempo de workaround para incidencias de criticidad media (puntuación máxima 5 puntos)
 - Rebaja del tiempo de workaround para incidencias de criticidad baja (puntuación máxima 5 puntos)
 - Horas de desarrollo adicionales para los trabajos de mantenimiento evolutivo 2014 (puntuación máxima 5 puntos).

Las fórmulas de valoración aplicadas son las previstas en el apartado 26 del Pliego de Características Generales.

- b) La puntuación de las ofertas es la siguiente:
 - Oferta económica (puntuación máxima 35 puntos).
 - Precio oferta más baja: 130.500,00 €
 - Precio oferta más alta: 171.750,00 €

- Rebaja del tiempo de workaround para incidencias de criticidad alta (puntuación máxima 5 puntos)
 - Puntuación oferta peor: 0,67 puntos
 - Puntuación oferta mejor: 5 puntos
- Rebaja del tiempo de workaround para incidencias de criticidad media (puntuación máxima 5 puntos)
 - Puntuación oferta peor: 0,75 puntos
 - Puntuación oferta mejor: 5 puntos
- Rebaja del tiempo de workaround para incidencias de criticidad baja (puntuación máxima 5 puntos)
 - Puntuación oferta peor: 0,50 puntos
 - Puntuación oferta mejor: 5 puntos
- Horas de desarrollo adicionales para los trabajos de mantenimiento evolutivo 2014 (puntuación máxima 5 puntos).
 - Puntuación oferta peor: 0,04 puntos
 - Puntuación oferta mejor: 5 puntos
- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:

COMERCIO ELECTRÓNICO B2B 2000, S.A.	85,38 puntos
BALIDEA CONSULTING & PROGRAMMING, S.L.	80,45 puntos
GRUPOINTERMARK 96, S.L.	73,50 puntos
NEORIS ESPAÑA, S.L.	64,06 puntos
GMV SOLUCIONES GLOBALES DE INTERNET, S.A.	51,16 puntos
KING ECLIEN, S.L.	46,48 puntos

Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:

Adjudicatario:

COMERCIO ELECTRÓNICO B2B 2000, S.A por presentar la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el pliego de características generales.

C.I.F:

A95083655

Fecha adjudicación:

8 de julio de 2013.

Precio total y máximo de adjudicación para el contrato inicial:

CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO EUROS (154.104,00 €) IVA excluido.

Duración del contrato inicial:

- Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2014. Los desarrollos y formación tendrán una duración hasta el 31 de diciembre de 2013, y el mantenimiento evolutivo hasta el 31 de diciembre de 2014

Posibilidad de prórroga: No

Fecha a efectos de formalización del contrato:

- 10 días desde la notificación de la adjudicación

Fdo. Director General